



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
22 SEP 2020	
Recibido.....	1132.....Hs.
Exp. N°.....	40283.....

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY:**

**ARTÍCULO 1** – Declárase con el nombre de "**Sala Dr. José Ramón Portillo**" a la sala especial para atención del virus Covid-19, del Hospital Eva Perón de la localidad de Granadero Baigorria.

**ARTÍCULO 2** – Dispóngase que la señalética correspondiente al espacio mencionado, cuente con una reseña que fundamente la designación del nombre indicado.

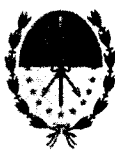
**ARTÍCULO 3** – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Los medios periodísticos dan cuenta de la lamentable noticia que señala el reciente fallecimiento del primer médico de la Provincia de Santa Fe, víctima del virus del Covid-19.

Efectivamente, el Ministerio de Salud de la Provincia, informó este domingo 6 de septiembre, el penoso fallecimiento por coronavirus de un médico de la ciudad de San Lorenzo.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se trata del Doctor José Ramón Portillo, quien trabajaba en el sector de guardia del Hospital Granaderos a Caballos de la ciudad de San Lorenzo.

De acuerdo a las informaciones suministradas, este querido profesional de la salud de 55 años, era un paciente con comorbilidades previas que se complicaron con el virus.

Los medios periodísticos dan cuenta asimismo de la singular calidad humana y técnica de este profesional que han sido resaltadas y reconocidas por sus colegas y compañeros de trabajo en oportunidad de la emotiva ceremonia de su despedida en el cementerio local.

Citado por la prensa<sup>1</sup>, y por respeto al afecto que surgen de las palabras escogidas por su colega Dr. Jorge Moreno que lo conocía desde hacía muchos años y que lo recordó en forma especial, no puede quedar sin citarse aquí en forma textual su recuerdo: *"José fue un tipo con mucha calidad médica y humana"; "La salud pública fue el motor de su vida y sus pacientes le reconocieron tal dedicación a través de mensajes que se viralizaron desde que se conoció su muerte..."; "Siempre fue afectuoso, laborador, una persona con ética y mucha empatía con el paciente. El paciente lo adoraba. José fue un tipo con mucha calidad médica y humana", "Hace 25 años José era estudiante y empezó a trabajar conmigo como médico de guardia en nuestro sanatorio, la Clínica San Lorenzo. En algún momento hizo terapia intensiva. Fue mamando lo que nosotros pensamos de la medicina, como un elemento social, como algo en lo que nos debemos la sociedad", "Los del staff del sanatorio hacíamos consultorio, pero había gente que venía a ver directamente a José a la guardia porque sabía que estaba él. A nosotros eso jamás nos molestó, al contrario. Tenía una gran empatía con el paciente", "José siempre fue una persona agradecida, que reconocía aquellos que le dieron una mano en la vida".*

Nuestra Provincia despide hoy a un profesional de la salud que ha sabido ganarse el afecto y el respeto de sus colegas y pacientes por su

---

<sup>1</sup> <https://www.lacapital.com.ar/la-region/aplausos-y-lagrimas-el-adios-al-primer-medico-la-provincia-que-fallecio-covid-19-n2608119.html>



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

entrega sacrificada y por su dedicación y vocación por servir a las personas. Que ha sabido ejercer su profesión con verdadera y honesta calidez humana y verdadera vocación de servicio.

Reconocer a los médicos y a todos los profesionales de la salud que en esta situación de pandemia se encuentran en el frente de batalla es un acto de merecida justicia, pero más aún lo es para aquellos que en el fragor de la lucha son alcanzados y afectados por un enemigo invisible, inhumano y letal.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Ley.

Ariel Bermúdez  
Diputado Provincial